
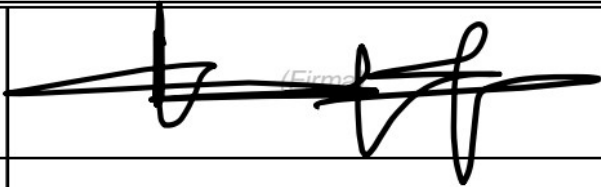


Pág.. 1 de 2	CONVOCATORIA	
F RH 602-031		
Rev.:0		
ÁREA DE GESTIÓN HUMANA		
La Gerencia General del amb S.A. E.S.P. en uso de sus atribuciones, realiza convocatoria INTERNA y EXTERNA para el siguiente cargo:		Fecha: Febrero 12 de 2021
DATOS GENERALES		
DENOMINACION DEL CARGO	LIDER DE PROCESO 3 DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
CATEGORÍA	LIDER DE PROCESO 3	
NÚMERO DE CARGOS	Uno (1)	
ADSCRITO A	GESTION HUMANA	
REQUISITOS DEL CARGO		
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en área de la salud (Psicología, fisioterapia, terapia ocupacional y/o relacionados), ingeniero industrial especialista en salud ocupacional con Licencia Vigente, con una fecha de expedición mayor a 5 años. Formación: curso de 50 horas de acuerdo a Decreto 1072 de 2015 vigente, formación como auditor interno en ISO 45001.	
EXPERIENCIA REQUERIDA	cinco (5) años de experiencia en cargos similares en coordinación o jefatura en Seguridad y Salud en el trabajo, en empresas de mas de 200 trabajadores, se requieren amplios conocimientos comprobados en la identificación, seguimiento, control, gestión y cierre de casos medicos de origen laboral o comun y la implementacion de sistemas de Gestión de seguridad y salud en el trabajo minimo de cinco (5) años.	
CARACTERÍSTICAS DEL CARGO		
RESUMEN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> •Cumplir y mantener actualizado el protocolo de bioseguridad (COV-2) de la empresa •Realiza la evaluación inicial del SGSST y las evaluaciones de seguimiento con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo para establecer el plan de trabajo anual o para la actualización del existente. •Diseñar, documentar, implementar y mantener actualizado el SGSST conforme lo indique la legislación vigente y sus actualizaciones. •Velar por el cumplimiento de los objetivos trazados en el SGSST, a partir de los resultados de los indicadores, de forma trimestral y anual. •Mantener actualizada la matriz de identificación de requisitos legales y valoración del cumplimiento del SGSST y desarrollar los ajustes a que haya lugar. •Velar por el cumplimiento de la Política de seguridad y salud en el trabajo, prevención del consumo de alcohol y drogas y otras sustancias psicoactivas, vial y de acompañamiento a los trabajadores en condición de discapacidad. •Solicitar la asesoría jurídica interna y/o externa en los casos que se requiere para el manejo adecuado de los casos especiales. •Programar y hacer seguimiento al desarrollo de mesas laborales con EPS y ARL, con el fin de facilitar el cierre efectivo de casos •Actualizar de forma periódica la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, y los diagnósticos de condiciones de salud. •Programar y asistir de forma mensual a las reuniones con la ARL, con el fin de hacer seguimiento al estado de los planes de intervención, investigaciones de los accidentes de trabajo y sus planes de acción. •Velar por la conformación y funcionamiento de los grupos especiales: COPASST, COE, comité de convivencia y brigada de emergencias, asegurando el cumplimiento de los cronogramas de trabajo. •Desarrollar seguimiento a los planes de acción establecidos en las investigaciones de los accidentes de trabajo, teniendo prioridad los graves y/o severos, o los que generen potencial de lesión. •Velar por la radicación oportuna de todos los documentos relacionado con el SGSST (FURAT, FUREL, PCL, INVESTIGACIONES, ETC), de acuerdo a la legislación vigente de acuerdo a los entes que correspondan. •Velar por que la documentación del SGSST se encuentre disponible y archivada en forma digital o física, conforme lo establecido en el decreto 1072 de 2015. 		
Pág.. 2 de 2	CONVOCATORIA	
F RH 602-031		
Rev.:0		
ÁREA DE GESTIÓN HUMANA		
COMPETENCIAS FRENTE AL CARGO		
Relaciones interpersonales	Compromiso	
Responsabilidad	Integridad y Ética	
Calidad en el Trabajo		

CONDICIONES DEL CARGO			
PERSONAL A CARGO	2		
JEFE INMEDIATO	Líder de Gestión Humana		
LUGAR DE TRABAJO	instalaciones administrativas amb, plantas de tratamiento, y demas puntos de concentración de trabajadores		
HORARIO DE TRABAJO	Asignado por la empresa		
SALARIO	Asignado a la categoría		
INSCRIPCIONES Y PRUEBAS			
CONVOCATORIA	12 de febrero de 2021 a través de intranet, pagina web, correo de comunicaciones y LinkedIn		
INSCRIPCIONES	Del 12 al 19 de febrero de 2021		
LISTA DE INSCRITOS	22 de febrero de 2021		
ENTREVISTA PARA LOS SELECCIONADOS QUE APLIQUEN AL PERFIL	23 de febrero al 05 de marzo de 2021		
PRUEBA DE CONOCIMIENTO PARA LOS SELECCIONADOS QUE APLIQUEN AL PERFIL Y SUPEREN LA ENTREVISTA	08 de marzo de 2021		
PRUEBAS PSICOTECNICAS PARA LOS SELECCIONADOS QUE APLIQUEN AL PERFIL Y QUE HAYAN SUPERADO LAS PRUEBAS ANTERIORES	09 y 10 de marzo de 2021		
ASSESSMENT CENTER	11 de marzo de 2021		
EXAMENES OCUPACIONALES	12 de marzo de 2021		
PUBLICACIÓN RESULTADOS FINALES	15 de marzo de 2021		
INICIACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL CARGO	Inicio de actividades 23 de marzo de 2021.		
VALORACIÓN/PRUEBAS			
ESCRITA	30% Calificada de (1-100)		
ASSESSMENT CENTER	25%		
ENTREVISTA	20% Valorada de (1-100)		
ESTUDIOS	15%	Técnicos	5 Puntos
		Tecnológicos	10 Puntos
		Profesional	50 Puntos
		Especialización	15 Puntos
		Maestria	20 puntos
PRUEBAS PSICOTECNICAS	10%		
OBSERVACIONES			
Para realizar las pruebas de competencias y entrevista, el candidato debe haber aprobado la prueba de conocimientos con mínimo una calificación de 80/100.			
			
			
<p style="text-align: center;">Gerente General Líder de Área de Gestión Humana</p>			